

**Resolución
NRO. 97/2022**

Acta N° 14/2022

Santa Rosa, 1 de agosto de 2022.--

VISTO: la solicitud de compra directa Nro.2022 959 cuyo objeto es la contratación de Servicios de publicidad y difusión por el período de agosto-diciembre/2022 sustanciada en Expediente Nro.2022-81-1220-00090.

RESULTANDO: I) Que según actuación Nro.1, se da inicio al procedimiento de compra directa Nro.2022 959.

II) Que en actuación 1 se informa respecto a la reserva de rubro correspondiente;

III) Que se recaban presupuestos de empresas del rubro, que se anexan en actuación Nro. 1

IV) Que según informe de evaluación que surge de actuación nro 1, se sugiere contratar a la empresa ANPI TV como proveedora del servicio solicitado según presupuesto anexo.

CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar Acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA RESUELVE:

1) **AUTORIZAR**, el gasto correspondiente a la compra directa nro.2022 959 , es decir la suma de pesos Uruguayos quince mil (\$15.000), según presupuesto de la Empresa ANPI TV Rut. 215348300019 anexo en actuación Nro.1 del Expediente relacionado, con fondos del FIGM Literal D.

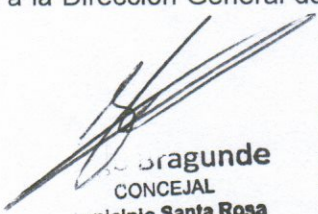
2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación , a la Dirección General de Recursos Financieros.

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


RAMIRO AZOR
ALCALDE
Municipio Santa Rosa




Verónica Perdomo
CONCEJALA
Municipio Santa Rosa


Concejal
Municipio Santa Rosa


ES COPIA FIEL